



Van a contienda Esquivel, Ortiz y Batres

Envían 8 Ministros renuncia a Senado

Reporta Noroña que 845 juzgadores declinaron participar en elección judicial

MAYOLO LÓPEZ Y ABEL BARAJAS

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó ayer que había recibido las renunciaciones de ocho Ministros, a quienes, prometió, se les respetarán sus haberes de retiro.

“Aquí están las ocho renunciaciones”, comunicó a los reporteros poco antes de la apertura de la sesión.

El senador nombró a Jorge María Rebolledo, Luis María Aguilar Morales, Javier Laynez, Norma Lucía Piña, Alberto Pérez Dayán, José Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González Alcántara.

“Los ocho han determinado no participar en el proceso electoral”, dijo.

El martes, Gutiérrez Ortiz Mena y Pardo Rebolledo hicieron públicas sus renunciaciones y el resto ayer.

Sólo Yasmín Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz, Ministras consideradas afines

a la Cuarta Transformación, han manifestado su interés por contender para el cargo por la vía electoral.

Por la tarde, el Senado informó que la mitad de los Jueces de distrito y Magistrados de circuito de todo el País renunciaron a participar en la elección judicial.

De los mil 699 impartidores de justicia que integran el Poder Judicial de la Federación (PJF), 845 declinaron participar en el proceso electoral.

Se trata de 342 Jueces de distrito y 503 Magistrados de circuito, quienes decidieron desde ahora poner fin a su carrera judicial.

Si bien, la mayoría de los que renunciaron son juzgadores cuyas plazas serán disputadas en la elección judicial de junio de 2025, hubo otros que dimitieron desde ahora, pese a que sus cargos serán sometidos al voto popular hasta el 2027.

Los Jueces y Magistrados que renunciaron, a sabiendas de que sus plazas estarán en la boleta el año entrante, per-



manecerán en sus plazas hasta el próximo 31 de agosto.

Los que dimitieron, sin tener en juego sus cargos en este proceso electoral, se irán hasta el 2027.

El año entrante, las plazas de 850 impartidores del PJF serán elegidas en las urnas y en 2027 se elegirán las 849 plazas restantes.

ACUSA MAGISTRADA FRAUDE CONSTITUCIONAL

La directora del Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP), Taissia Cruz Parcero, renunció ayer a participar en la elección judicial, decisión que asegura tomar

bajo coacción por una reforma que califica de “fraude constitucional”.

En su carta de dimisión, la Magistrada afirmó que la reforma agrade sus derechos y que no puede ser parte de un modelo de designación inexplorado, cuyos resultados, en términos de los derechos y justicia, son “absolutamente inciertos”.

Cruz Parcero adelantó desde ahora su decisión de no estar en una boleta, pese a que su plaza no estará en juego en la elección de junio del año entrante, sino hasta la de 2027.